



MENDOZA, **13 JUN 2017**

VISTO:

El EXP-CUY:Nº10461/2017, mediante el cual se tramita el pago de la **Asignación del Adicional por MAYOR RESPONSABILIDAD** a categoría 4, al TGU. Rubén Oscar GIMENEZ, quien revista en un cargo del Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C – Categoría 05, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 y 4 obran los respectivos informes de la Dirección de Presupuesto y de la Dirección de Personal, respectivamente;

Que el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por los Artículos 17º y 72º del Decreto Nacional 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo del Personal de Apoyo Académico de Universidades Nacionales;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 06 de junio de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el pago del **ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD** a categoría 4, al TGU. Rubén Oscar GIMENEZ (DNI: 13.035.134 – LP: 19748), a partir del 1º de junio y hasta el 31 de diciembre de 2017 (por razones presupuestaria), conforme lo establecido por los Artículos Nº 17º y 72º del C.C.T. -Dto. 366/06:

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Presupuesto a efectuar el pago del **ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD**, al Personal mencionado precedentemente y afectar el presente gasto a la siguiente partida presupuestaria:

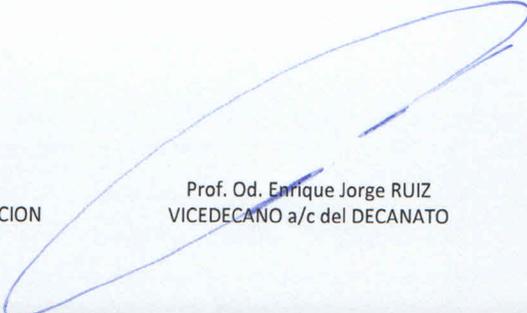
- 1- GASTOS EN PERSONAL
 - 1.1 – PERSONAL PERMANENTE
 - PERSONAL DE APOYO ACADEMICO
 - 1.1.2 – RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO ADICIONALES
 - Cat. 05 a 04 – CCT. 366/06

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **074**

F.O
db.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO